

# LA VOZ DE LUARCA

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ESPAÑA.

La suscripción se paga adelantada.

LUARCA.	Un semestre.	PESETAS.	3.
	Un año.		5.
PENINSULA.	Un semestre.		3,50
	Un año.		6.

Número suelto: 15 céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción y administración de este periódico, calle de Uria, número 3, principal.  
En Madrid: D. José Carrido, Monte - Esquinza, 29.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA ULTRAMAR.

La suscripción se paga adelantada.

Un año pagado en Ultramar.	PESETAS	15
Un año en la Administración.		12

Anuncios á precios módicos; comunicados á peseta la línea  
Número atrasado: 25 céntimos.

Puntos de venta de LA VOZ DE LUARCA:

- Estanco de la calle de Uria.
- Estanco de la calle del Crucero.
- Puesto de pan del Puente Nuevo.

Centro de negociación

JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, MERCANTIL.  
Altamirano, 5—OVIEDO.

Gestión de asuntos pendientes en la Audiencia Territorial, Juzgados, Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Diputación, y demás oficinas públicas.

Cobranza de créditos. Reclamaciones á los ferro-carriles. Seguros.

Venta-compra, enagenación y registro de minas.

Corresponsales en Madrid y en todos los pueblos.

Representante en Luarca,

D. José Galán y Alvarez Cascos

ABOGADO.

ABONOS QUÍMICOS

marca «La Ceres», de garantido resultado.

Venta exclusiva para los Concejos de Valdés, Tineo, Cangas de Tineo y Pola de Allande.

JOSE Y. PORTAL

Almacenista

Luarca.—(Plazuela de los Molinos)

Se analizan gratis las muestras de los terrenos para dar á cada uno el abono apropiado á su clase y fruto á que se destinen.

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios en Oviedo: Ceñal, Hermanos. En Avilés, J. Cuervo.

FERNANDO GALÁN Y A. CASCOS

PROCURADOR.

Uria, 3, principal.—LUARCA.

SOBRE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD.

Hecha relación de lo que creemos debe ser la escuela en cuestión, cumplidos tratar hoy de los medios para llegar á establecer los estudios que hemos indicado.

Lo primero que se necesita es un local suficiente para las clases, que, como es natural, no se encuentra gratis. Esto constituye el principal escollo, pero no consideramos que sea infranqueable.

Viene después el material, que para lo más indispensable habría que buscar en donativos particulares, cosa muy posible en un pueblo que como el nuestro jamás deja de responder en beneficio del interés local.

Y finalmente, hay que contar con otro elemento más indispensable que los anteriores, ó sea el profesorado.

Aun cuando opinamos que no debe ser gratuito, por el pronto tendría que ser así, y que puede ser lo demuestra el que en otros casos se prestaron desinteresadamente una porción de individuos por quienes de seguro no ha de quedar tampoco ahora.

Tenemos la más completa seguridad de esto, es decir, que por falta de profesores no ha de quedar, pero si se quiere fundar una cosa estable, forzoso es hacer un compromiso formal para en adelante, cuando el Municipio contando con ese gasto, consigne en sus presupuestos alguna gratificación, puesto que no sería justo que mientras unos siembran beneficios, trabajando, los recojan gratis los demás. ¿Se hará algo á fin de ampliar los estudios de la Escuela de Contabilidad?

Ya lo veremos.

Su importancia es grande; como que afecta á nuestros intereses en lo que nos es más querido, en la persona de nuestros hijos.

Ecos de todas partes

SUMARIO: Una yankada.—Error lamentable.—Un nuevo espectáculo y una nueva Academia.—Receta contra el mareo.

A consecuencia de lo muy abundante que ha sido la cosecha de algodón en los Estados Unidos, los precios de este producto bajaron en términos, que apenas cubrían los gastos de cultivo.

Pero nuestros amigos de allende el Atlántico, no son gente que se pára en pelillos, y han resuelto el problema de equilibrar la oferta con la demanda, pegando tuego al excedente de algodón.

Parece que en otro tiempo se intentó un procedimiento análogo en el Brasil para remediar igual efecto causado por una gran cosecha de café, pero no cuajó.

Estaba reservado á los yankees el tomar en serio tan bárbaro procedimiento.

Los pobres á quienes beneficiaría la gran baja, diran los algodoneros parodiando la frase de una ilustre dama española, «si no tienen algodón para vestirse, que hagan sus ropas de seda.»

Leo en un periódico, que el ministro de la Guerra acaba de disponer que todo soldado que vaya destinado á las colonias, lleve en su mochila un cepillo de dientes; que diariamente se haga lavar la boca á los soldados que lleven ese destino y después de reconocidos, se les practiquen las extracciones y empastes, coronas etc., que sean necesarios, para que una parte tan esencial del organismo humano funcione con toda regularidad y sea desinfectada cuidadosamente.

Hasta aquí llegaba, presa de una emoción extraña rayana en el entusiasmo, cuando me enteré mejor y descubrí que la cosa pasa en Francia.

Debí haber caído antes del burro recordando que nosotros, ni apenas tenemos colonias, ni higiene, ni todos esos lujos que supone la citada orden ministerial.

Parecía ya agotado el repertorio de exhibición de fieras, y la práctica de ejercicios arriesgados con tigres y leones, pero un tal Bostock acaba de demostrar que no es así, instituyendo en París un nuevo espectáculo que le da pingües ganancias, cual es el domar fieras ante el público, que paga muy bien al parecer, las fuertes impresiones que recibe. Mas no se reduce á eso la especulación, sino que se anuncia la apertura de la matrícula para dar un curso de domesticación de fieras, al que acuden ya muchos alumnos de ambos sexos.

Al procedimiento de la danza del vientre para evitar el mareo, le ha salido otro competidor, en parte ya conocido, el de la rigidez absoluta del vientre:

Se pone sobre el vientre una huata de algodón, y después se afaja el cuerpo á partir de la cintura con una banda de tela (cuanto más rígida mejor), de 12 á 15 centímetros de anchura, y la más larga posible, llegando con sus vueltas hasta debajo de los brazos y apretando mucho, sobre todo en el vientre y en el vacío del estómago.

Con esto, dice el doctor Legrand, se evitan las náuseas y los vómitos.



MENOS GRACIA Y MÁS JUSTICIA.

Lo que el gárrulo Maura no quiso hacer, hizo el seráfico Azcárraga. Amplio y generoso, el decreto de indulto para los llamados delitos políticos pondrá término á muchas injusticias. El abrirá las puertas de las cárceles á no pocos cautivos y las de la patria á algunos desterrados. El libertará á gran número de ciudadanos de la pesadilla del empapelamiento. El devolverá á muchos hogares el pan, la paz y la alegría.

Pero antes de que el tal decreto haya alcanzado entero cumplimiento, nuevas denuncias caerán sobre la prensa, nuevas persecuciones cohibirán la libre expresión de las ideas, nuevos autos de prisión serán dictados, nuevas fianzas exigidas, nuevos procesos iniciados. Otra vez, día tras día, tomarán las cárceles á llenarse de inocentes, los perseguidos traspondrán las fronteras huyendo del cautiverio, muchas familias vivirán en la ansiedad y el desamparo hasta que plegue á otro gobierno aconsejar á la corona un nuevo acto de clemencia. Y así sucesiva, mente.

Yo, lo confieso, soy abogado, ó si ustedes lo prefieren, doctor en leyes. No es mi culpa ni la de los míos. Es culpa del medio. ¿Qué familia que en algo se estima deja de tener un hijo letrado? A mi me tocó la china. En su virtud consumí lo más florido de mi juventud enfrascado en la Instituta y las Pandectas, los cánones y decretales, las Partidas y las Recopilaciones, amén de la Ley hipotecaria y las de Enjuiciamiento. De las sutilezas de Gayo, Ulpiano y Modestino pasé á los distinguidos de Suárez, López, Sancho Llamas y Palacios Rubios. Y, —cosa de que me envanozco,—de todo este diluvio de textos, comentarios, escolios y glosas, logré sacar á flote el instinto de la equidad.

Pero comprendo que naufragué. Es difícil estudiando las leyes, conservar inólume el sentimiento de la justicia. Acaso de todas las razones que se invocan en abono del Jurado, sea esta la más positiva. Hay oficios que se olvidan ejerciéndolos. Yo consulto con un médico en achaques de salud y con un militar en cosas de guerra y con un músico en asuntos de armonía. Jamás se me ocurre departir con un sacerdote sobre asuntos religiosos ni con un letrado acerca de lo justo é injusto. En ciertas profesiones la letra asesina al espíritu.

Y así me explico la condición en que vive la prensa española. Es España un país regido por abogados. Gobiernos de sociólogos habrían dado libertad á la prensa. Una dictadura la habría sometido á la ley marcial. El sistema lúbrido que impera es característico del rabulismo curulesco. Había que concertar dos cosas inconcertables. De un lado se quería hacer creer que la prensa es libre. De otro los gobernantes de un régimen que no tiene en la opinión su asiento, no podían dejar libre á la prensa. Se recurrió á una superchería. La prensa, se dijo, está sometida á la ley común, solo que da la casualidad de que la ley común pena en cada caso todo lo que no agrada al gobierno. Únicamente se castigan los delitos, solo que es delito todo aquello que no nos gusta.

¿Impunidad? No; justicia. Nadie se opone á que sean severamente castigados los verdaderos delitos de palabra hablada ó escrita. Pero que delitos son esos? A poco que se atiende se comprenderá que la palabra no es instrumento adecuado para cometer sino uno solo, la difamación. Fuera de este la palabra todo lo puede

intentar, pero no consumir cosa alguna. Si ataca á la patria no le es dado perpetrar el crimen de traición. Si combate á las instituciones no le es posible sustituirlas. Si excita á la rebelión no está en sus medios rebelarse. El delito no es palabra, es acto. El que habla ó escribe sin difamar no delinque: propone cuando más la delincuencia. Y el Código penal vigente declara en general no punible la proposición de delinquir.

Razones de prudencia pueden aconsejar á veces la restricción de este amplio criterio, rigurosamente jurídico. Pero ¿á qué razones obedece lo que aquí con la prensa se practica? Se pena la discusión de lo que se declara indiscutible, como si el juicio y crítica de las instituciones de su país no fuera en toda nación libre un derecho de ciudadano. Se pena, con pretexto de escarnio, el examen de los dogmas religiosos, como si cuanto atañe á los más altos intereses morales de la humanidad debiera ser sustraída á las humanas controversias. Se pena, por pretendidos motivos de orden público, la expresión de los radicalismos políticos y religiosos. El entusiasmo por los ideales, el celo por el bien público, la generosa indignación que que inspiran los grandes desafueros, suelen purgarse en la cárcel. Más de una vez el rencor de un poderoso, el resentimiento de un primite, el odio de un cacique han hallado medio de convertir á la ley en instrumento de sus venganzas. Y casi siempre lo que en el periodista se castiga es el candor, la inexperiencia, el desconocimiento de las picardías del oficio, la carencia de ese arte nada hidalgo pero impuesto por la corrupción ambiente que enseña á tirar la piedra y esconder la mano...

ALFREDO CALDERÓN.

(Continuará)



### EL INSTINTO SEXUAL y la educación de la infancia y la adolescencia.

Está universalmente admitido por los educadores modernos, que el niño debe ignorar todo lo relativo al instinto sexual; lo único que se le dice respecto á esto es que hay cosas que no debe saber; se le presenta una interrogación para dejarla sin respuesta, y de una cosa desconocida que podría inquietarle, se hace un misterio que le atormenta. Los libros de religión y moral que se ponen entre sus manos están llenos de interrogaciones al principio incomprendibles: se les prescribe el examen de conciencia sobre amistades culpables, placeres prohibidos, etc.; se atrae su atención hacia estos enigmas sobre los cuales debe reflexionar, y cuando empieza á comprender, se le afirma que todo eso es pecado; pecado desagradable á Dios que debe castigarse con penas terribles. ¡Y después de haber hecho esto, el educador se aparta tranquilo en la persuasión de que ha moralizado un alma!

En realidad, se le ha puesto en el camino de la corrupción; la curiosidad, que es el origen de todo conocimiento, domina por completo á ese cerebro aguijoneado. Estad seguros de que el niño no se inclinará ante la incognita; su investigación personal le hará descubrir probablemente más de lo que se proponía; siendo, como es, un observador muy atento, no dejará escapar palabra ni gesto que se refiera al asunto que le interesa; y como por otro lado no le faltarán ejemplos—sobre todo en las clases populares, cuya promiscuidad motivan las viviendas exiguas—bien pronto deducirá de sus averiguaciones la conclusión sumaria de que hay deleites que las personas mayores prohíben á los niños sin imponerse ellas mismas la privación. La condena lejana y dudosa de una ley moral, será desde entonces débil contrapeso, y el niño corre el grave riesgo de pervertirse.

Llega la adolescencia; la palabra consagrada es siempre la misma: silencio. Se finge ignorar la profunda transformación que se opera en el tierno organismo, el impulso que le avasalla todo, y se deja al azar el cuidado de ciertas enseñanzas, exponiendo al adolescente á las sugestiones malsanas, á la depravación, á todas las contaminaciones.

¿Y qué hacer?, se dirá. La línea de conducta dictada por la naturaleza parece bien sencilla. Es necesario no adelantarse al instinto ni quedarse muy rezagado; al que lo ignora todo, al que no pregunta nada, nada hay que decirle; interesa dejarle en su ignorancia pero una ignorancia real, sin misterios, sin interrogación es sospechosa. Porque de lo que ante todo debemos guardarnos es de despertar la curiosidad sin

satisfacerla; el pudor en el niño, debe ser una manifestación del instinto de limpieza, no un sentimiento vergonzoso con el cual se relacionan ciertas ideas de pecado.

Desde que con el instinto despierta la curiosidad, aunque sea tempranamente por desequilibrio nervioso ó iniciación precoz, es indispensable satisfacerla; desde que los sospecha y los escruta, es indispensable enseñar al niño los misterios de la generación, lo cual puede hacerse muy sencillamente por el estudio de la historia natural. La fecundación de las flores, la de los animales inferiores, y por último, la de los seres más cercanos al hombre en la escala zoológica, se le presentarían como funciones naturales. Desde ese momento, el misterio no irritará su imaginación y la curiosidad del niño ó del adolescente podrá tomar otras direcciones.

En resumen; hay en esto dos cosas igualmente funestas: despertar la curiosidad prematuramente y no satisfacerla cuando por cualquier causa ha despertado.

JOANNY ROUX.

## PARA LA MUJER

### Duración é importancia del sueño en la niñez.

Durante el primer mes que sigue á su nacimiento, el niño vive en condiciones muy parecidas á aquellas en que vivía antes de venir al mundo. Su sueño, que durante la vida intrauterina, era continuo, se interrumpe sólo por cortos instantes para alimentarse. Puede decirse que toda su existencia se reduce entonces á eso: á mamar y dormir.

Las manifestaciones de la vida de relación llegan luego por grados insensibles, y únicamente en el curso del segundo mes queda el niño despierto algunos ratos y principia á darse cuenta de las personas y objetos que le rodean. El estado de vigilia no se prolonga, sin embargo, más allá de tres á cuatro horas, al finalizar el tercer mes. En términos generales, puede decirse que el niño deja el sueño:

De 3 á 4 horas.	Al final de 3. <sup>ER</sup> mes.
5 á 6 »	Entre 4 y 6 meses.
6 á 7 »	En el 7. <sup>o</sup> , 8. <sup>o</sup> y 9. <sup>o</sup>
8 »	Al año.
10 »	A los 15 meses.
11 »	A los 20.
12 »	A los 2 años.

Se deduce, por consiguiente, que en las veinticuatro horas del día, el niño duerme:

23 horas.	El 1. <sup>ER</sup> mes
22 »	El 2. <sup>o</sup>
21 »	El 3. <sup>o</sup>
20 »	El 4. <sup>o</sup>
19 »	El 5. <sup>o</sup>
18 »	El 6. <sup>o</sup>
17 »	El 7. <sup>o</sup>
16 »	De 8 á 12 meses.
14 »	» 12 á 15 »
13 »	» 15 á 20 »
12 »	A los 2 años.

Esta duración media del sueño está calculada para los pequeños normalmente constituidos, en los cuales sigue disminuyendo poco á poco, hasta llegar á ser de ocho horas á la edad de quince á veinte años; pero los débiles y anémicos necesitan con frecuencia mayor reposo.

Fácil es comprender, con estos datos á la vista, lo infundado del temor que asalta en muchas ocasiones á las madres jóvenes cuando sus hijos duermen lo necesario. En su natural deseo de gozar las tempranas sonrisas, especialmente de su primogénito, se inquietan y aun se alarman viéndolo casi siempre dormido, y no es raro observar que esa inquietud las fuerza más de una vez á despertarlo para prodigarle caricias intempestivas, cuando no para que luzca ante los visitantes y amigos de la casa las primeras gracias ó los primeros dientes.

Semejante conducta es imprudente. El niño necesita un sueño prolongado, no sólo para su reposo, sino también y principalmente para el crecimiento, que en esa edad consume casi todas las energías del tierno organismo; nada les hace prosperar tanto como un sueño largo y tranquilo, alternando con una alimentación apropiada y bien dirigida.

En este punto, la inquietud de las madres precisamente debe venir por el lado contrario. Niño que despierta con mucha frecuencia y que no logra dormir aproximadamente durante todo el día las horas que hemos señalado antes, bien puede asegurarse que está incómodo, sucio, mal alimentado (por exceso, defecto ó mala calidad) ó enfermo.

Bueno es que se tenga todo esto en cuenta, tanto para que se respete el sueño fisiológico, aunque parezca excesivo, cuanto para que se busquen y se combatan las causas que puedan hacerlo escaso.

El sábado anterior, cuatro del corriente, se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de los Vocales que han de formar la Junta de Asociados durante el año actual, dando el resultado siguiente:

#### 1.ª SECCIÓN.

- D. Ramón Fernández Casadoiro, de Almuña.
- D. Gregorio Alvarez Rivero, de Almuña.
- D. Faustino Suárez Alvarez de Barcia.
- Esteban Fernández Suárez, de Luarca.
- D. Ramón Menéndez Pérez, de Santiago.

#### 2.ª SECCIÓN.

- D. Faustino Suárez Castiello, de Barcia.
- D. Ramón Alvarez Fernández, de Barcia.
- D. Ramón Fernández García, de Luarca.
- D. Justo Avello, de Luarca.

#### 3.ª SECCIÓN.

- D. Manuel García Simonete, de la Pateta.
- D. Ventura López García, de Moanes.
- D. Joaquín Pérez Alvarez, de Villuir.

#### 4.ª SECCIÓN.

- D. Primitivo Fernández y Fernández, de Otur.
- D. Joaquín Alvarez García, de Cueva.
- D. Celestino Fernández y Fernández, de Caroyas.

#### 5.ª SECCIÓN.

- D. Jesús Pérez, de Villar.
- D. Pedro Rodríguez y Rodríguez, de Otur.

#### 6.ª SECCIÓN.

- D. José García y García, de Luarca.
- D. Francisco Fernández Menéndez, de idem.
- D. Francisco García Lorero, de idem.
- D. Adolfo García Fernández, de idem.

#### 7.ª SECCIÓN.

- D. Enrique Arias Fernández, de Luarca.
- D. Francisco Alvarez Cascos, de idem.

#### 8.ª SECCIÓN.

- D. Raimundo Polanco Fontela, de Luarca.

#### 9.ª SECCIÓN.

- D. Apolinar Pérez y Méndez, de Luarca.



El Director de nuestro estimado colega «El Eco de los Valles» de Panes, ha sido absuelto por la Audiencia de Oviedo, en la causa que se le seguía por supuesto delito de imprenta. Nos alegramos.

En su casa de Cangas de Tineo falleció la Sra. D.ª Carolina González Reguerín, esposa de D. José de Llano y persona que gozaba de grandes simpatías en aquella villa. Descanse en paz.

Por razones fáciles de comprender, sobre todo teniendo en cuenta que algunos de sus hijos residen en la Gran Antilla, no hemos dado en el número anterior la noticia del fallecimiento de D.ª Sara Pérez de Rico. Sólo hemos puesto media docena de líneas, en los números que habfan de repartirse en Luarca,

Por lo tanto, diremos hoy que su muerte ha sido muy sentida en este pueblo y sus alrededores por las buenas cualidades que adornaban á la difunta, demostrándolo así la gran concurrencia que de casi todo el concejo asistió á su entierro y funeral que tuvieron lugar el penúltimo martes.

D. E. P. la finada señora, y reciban nuestros buenos amigos D.ª José Rico é hijos (que han perdido en aquella una esposa y una madre carísimas), así como la restante familia, nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de publicarse en Avilés, nuestro estimado colega «El Heraldo de Avilés» que dirigía D. Julián Orbón. Lo sentimos.

Como presunta autora de hurto de 42 pesetas á José López (á) Rulo de esta villa, ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado instructor, Sabina Suárez (á) Rulo, natural de Villacandide, concejo de Navia, y vecina de estvilla, encontrándole, al ser detenida, 21 pesetas y 60 céntimos.

La «Juventud Artística Figuerense», de Figueras (Gerona), ha abierto un «Gran Concurso Fotográfico Nacional y Local» que tendrá lugar en aquella ciudad del 1.º al 15 del próximo mes de Mayo, y cuyas bases se han publicado ya.

Están señalados los días 13 al 23 de este mes para la cobranza de las contribuciones rústica, urbana, industrial, de minas y de carruajes de lujo, en este concejo de Valdés, en el local de la Recaudación, casa de D. José M.ª Martínez Osorio, en la calle de la Iglesia.

El lunes ha tomado posesión del Juzgado de 1.ª instancia ó instrucción de este partido, el Sr. D. Manuel Martínez Muñiz, dignísimo é ilustrado funcionario de la carrera judicial, que recientemente fué nombrado para Luarca.

Le reiteramos nuestro respetuoso saludo, felicitándonos de que le haya tocado en suerte á este Juzgado un Juez tan recto y entendido.

El pueblo de Luarca debe estar agradecido á los Sres. Avello.

Gracias á su buque, conocido vulgarmente por el raporin, desde algún tiempo acá tenemos abundancia de pescado á precios relativamente económicos.

El besugo y la merluza, constituían antes un bocado raro y caro, y hoy fácil de adquirir diariamente.

Ha sido nombrado cura regente de Santiago de Arriba, en este concejo, D. José Ramón Alonso.

En la estación de telégrafos de Gijón se se halla detenido un despacho de esta villa de Luarca para D. Raimundo Lañón, Capua, 23.

En su casa de Gijón, Plazuela del 6 de Agosto, 10, 2.ª, ha fallecido á los 64 años de edad y después de larga y penosa enfermedad D. Manuel Vifa y Rodríguez, acaudalado propietario de aquella villa, en la cual gozaba de generales simpatías.

A su viuda D.ª Cecilia Sanjulian le enviamos el pésame por tan irreparable pérdida. Descanse en paz.

Con fecha cuatro del corriente mes ha sido nombrado Administrador de Loterías, en propiedad, en esta villa, nuestro querido amigo don Nicanor Olandia y Luciano, dueño de la acreditada Confitería «La Dalia». Dámole la enhorabuena.

De «El Correo Gallego»: «Toca á su término el importante proyecto del ferrocarril de la Costa. Al ultimarse, la Compañía está en condicio-

nes de reclamar del Gobierno la correspondiente subvención para la ejecución de las obras.

Es innegable que este ferrocarril, que habrá de unirnos con Gijón, está llamado a reportar grandes beneficios a las regiones gallega y asturiana, y parece que el comienzo de los trabajos no se hará esperar mucho tiempo.

No son menester indicaciones de «El Correo Gallego», par que los distinguidos y entusiastas señoras que constituyen la Comisión encargada de prestar su eficaz concurso al ferrocarril de la Costa, la dediquen toda la atención y preferencia que el mismo reclama.

De Las Riberas del Eo.

Se encuentra en esta villa actuando en el Teatro Amelia la «Gran Compañía internacional» dirigida por D. Antonio Jarque, en la que figuran las notables bailarinas Carmen y María y Los Bemoles, artistas musicales.

Para otro día daremos cuenta de ella.

En este momento, cuatro de la tarde, acabamos de pasar por el Puente Viejo, en donde encontramos a García, con su pinche al lado, barriendo, levantando, como es natural, una polvareda tremenda, efecto de la escasez de lluvia porque atravesamos.

Sr. Alcalde, vaya una nube de polvo que nos echó García a cuantos hemos transitado a aquellas horas por dicho sitio y sus inmediaciones.

En todas partes hemos visto hacer la limpieza de calles y plazas de madrugada.

Aquí, en Luarca, hasta hace poco no se copocia dicha limpieza; después se vino haciendo bastante deficiente y al mediodía, y ahora se hace muy mal y por la tarde, precisamente a las horas críticas en que los niños y personas mayores salen y regresan de paseo. No parece más que se buscaron a propósito las horas en que circulan más gentes para hacer dicho barrido.

¿Las Ordenanzas Municipales y la Higiene para qué sirven?

Por Dios, que no se repita.

Mañana saldrá para Madrid, deteniéndose unos días en Treviás y Oviedo con objeto de visitar en el primer punto a su anciano padre y hermanos y en el segundo a su preciosa hija Balbina, educanda del Colegio de las Ursulinas, la distinguida Sra. D.ª Germana González Rico, viuda de Rico, acompañada de su hija Mercedes, a las cuales deseamos un feliz viaje.

## REGISTRO CIVIL.

### MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Segunda quincena de Enero.

#### NACIMIENTOS.

Gabino Blanco Peláez, legítimo, Treviás.  
 Enriqueta Fernández Pérez, legítima, Busto.  
 Aurora Fernández Suárez, legítima, San Martín.  
 Amada González Pérez, legítima, Luarca.  
 Mario Yáñez Trío, legítimo, Luarca.  
 María Parrondo Bueno, legítima, Pena.  
 María Fernández Suárez, legítima, Muñas de Arriba.  
 Avelino Cepeda Rodríguez, legítimo, Villar de Carcedo.  
 Antonio Menéndez García, legítimo, Carcedo.  
 Edelmiro Suárez Fernández, legítimo, Arcallana.  
 Amparo Rubio García, legítima, Silvamayor.  
 Ubaldo Vidal y Rivas, legítimo, Luarca.  
 Amelia Suárez García, legítima, Luarca.  
 Ricardo Menéndez Gutiérrez, legítimo, Garmones.  
 Serafín González Osende, legítimo, San Pelayo.  
 Resario Pérez Pérez, legítima, Almuña.  
 Antonio Fernández Alonso, natural, Rellón de Merás.  
 Víctor García Rodríguez, legítimo, San Cristóbal.  
 María Pérez García, legítima, Luarca.  
 José López y Rodríguez, legítimo, La Ronda.  
 Hortensia Rodríguez García, legítima, Luarca.  
 Josefa Cano y Gayo, legítima, Silvamayor.  
 Pilar Cano Gayo, legítima, Silvamayor.  
 Manuel Alonso Garrandés, legítimo, Treviás.  
 Josefa Lavandera Villamil, legítima, Luarca.  
 Joaquín Rodríguez Losada, legítimo, Luarca.  
 Ramón García García, legítimo, Alienes.  
 Juliana Fernández Pérez, legítima, Luarca.  
 Felisa Rodríguez Fernández, legítima, Luarca.  
 Ursula Martínez Pérez, legítima, Villanueva.  
 María Rodríguez Alfonso, legítima, Luarca.

Adela Fernández Fernández, legítima, San Feliz.

Justa Fernández Rodríguez, legítima, Siñeriz.  
 Hermógenes García Blanco, legítimo, Pontigón.

Sara García Menéndez, legítima, Longrey.  
 Emilio Mayo García, legítimo, Los Corros.  
 Adela Fernández García, legítima, Chano de Canero.

Ramón Pérez Suárez, legítimo, Constancias.  
 Isabel Mesa Pérez, legítima, Chano de Luarca.  
 Valentina Cano Antón, legítima, Silvamayor.

#### DEFUNCIONES.

Rafael Pérez González, 2 meses, tosferina, Luarca.

Manuel Fernández Cantera, 15 años, gangrena pulmonar, San Pelayo de Teona.

Ricardo Fernández Mayor, 7 años, neumofía lobicular, Busto.

María Pérez García, 60 años, hipertrofia cardiaca, Saliente.

Eugenia Rodríguez Menéndez, 7 meses, enteritis aguda, Luarca.

Adela Bueno Cano, 21 años, tuberculosis pulmonar, Silvamayor.

Teresa Castro Alonso, 80 años, senectud, Faedo.

Valentina Antón Cano, 34 años, carcinoma uterino, Lendepeña.

Jacinta Pérez Fernández Andés, 78 años, vejez, Luarca.

Vicente Avello Gómez, 65 años, cirrosis hepática, Cadavedo.

Antonia Suárez Sierra, 76 años, bronco neumofía senil, Cadavedo.

Adela Peña Pérez, 2 años, tabes mesentérica, Luarca.

Bernarda Rodríguez García, 88 años, senectud, Barcia.

Erundina Rodríguez Antelo, 3 años, pulmonofía, Busto.

Carmen Fernández Álvarez, 80 años, apoplejía cerebral, Caroyas.

Asunción García García, 52 años, choque violentísimo de un cuerpo de gran peso, Randu.

Joaquín Pérez Gamoneda, 93 años, derrame seroso cerebral, Luarca.

Juliana García Garrido, 75 años, arterioesclerosis, Lendepeña.

Luciano García Peláez, 5 años, bronquitis capilar, Colinas.

Clara Negrón Ramírez, 78 años, senectud, Ora.

José Menéndez Menéndez, 60 años, úlcera redonda del estómago, La Fígal.

Silverio Fernández y Pérez del Río, 40 años, hemorragia cerebral, Carcedo.

María Avello Suárez, 70 años, pleuro-pneumofía gripal, Cadavedo.

Rosa Suárez Pérez, 89 años, vejez, Luarca.

Bernardo Álvarez Rayón, 74 años, arterioesclerosis, Alienes.

Juan Rodríguez Fernández, 40 años, neumofía aguda, Alienes.

Macrina Trelles Méndez, 3 meses, bronquitis capilar, Paredes.

Rita García Avella Fernández, 70 años, bronco neumofía gripal, Busto.

Ramona Santiago Barrero, 70 años, cirrosis hepática, Candanosa.

Rosario Menéndez García, 5 meses, tosferina, Luarca.

Sabina Leoncia Suárez Pérez, 2 años, bronquitis capilar, Otero.

Celestino Antón González, 3 meses, coqueluche, Faedo.

Modesto Pérez Díez, 6 meses, coqueluche, San Martín.

María Menéndez Peláez, 23 años, neumofía, Alienes.

José Queipo Avello, 80 años, senectud, Alienes.

José Lamas González, 57 años, pleuresía aguda, Luarca.

Lucas Capalleja Noreña, 4 meses, bronquitis capilar, Cortina.

#### MATRIMONIOS.

Florentino García Fernández con María Soledad Pérez y Pérez, Arcallana.

José Alfonso Pérez con Oliva Fernández Menéndez, Luarca.

Francisco Suárez García con María García Pérez, La Montaña.

Higinio Fernández Fernández con Aurelia García Fernández, Canero.

Manuel Avello Alonso con Antonia Rodríguez Rodríguez, Alienes.

José María Martínez García con Balbina Fernández Suárez, Santiago.

## JESÚS DÍAZ CASARIEGO

CIRUJANO-DENTISTA.

Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 8 a 9.

Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 6

Muelle núm. 8.—LUARCA,

## La Unión.

SASTRERIA, SOMBRERERIA Y CAMISERIA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un hermoso y variadísimo surtido de paños para trajes y gabanes para la próxima estación de invierno, así como una colección de elegantísimas corbatas modernistas.

También se recibió calzado de lujo y de goma. Sombreros Monte Carlo, Christy y de otras acreditadas fábricas españolas y extranjeras.

RELOJERIA DE

## José González

Hay de venta toda clase de relojes de bolsillo, tanto de señora como de caballeros.

También tengo relojes de pared garantizados.

1000 pesetas Ofrece el autor de las píldoras a la hemoglobina, I. Portal, a quien demuestre con pruebas fehacientes que existe mejor específico para curar la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, menstruación difícil, malas digestiones a cuantas enfermedades sean originadas por la falta de robustez y pobreza de la sangre.

De venta en todas las buenas boticas. Depósito en Luarca: Farmacia de C. Portal, Por mayor: Laboratorio químico y Farmacia. Pola de Allande (Oviedo)

## SE VENDE

la casa terrena que lleva el núm. 1.ª en la Colorada de Navia, compuesta de varias dependencias, y la posesión en que está edificada, a prado parte regadío, y parte seco, pastón y labradío; de cabida de 2 hectáreas, 16 areas y 38 centiáreas. También se venden otras fincas sitas en los lugares y pueblos de la Colorada, Paderne, Andés, Soirana y otros, todos en el Concejo de Navia, de las que dará razón D. Antonio Suárez Coronas, de Luarca.



(El doctor)—Vamos á escape á ver al enfermo.

(La doméstica)—¡Ay, caballero! Ha muerto hace dos horas.

(El doctor)—Me alegro. Porque como tengo tanta prisa...



(El abuelo, capitán de marina, que tiene muy mal genio y acaba de regresar de un largo viaje)—Niña, ¡cárgame la pipa!

(La señorita, que acaba de salir de pensión)—No sé hacer eso, abuelo.

—¡Demonio! ¿Pues qué diantros os enseñan, entonces, en el colegio?



—Se me queja el cocinero de que no tocas plato que no rompas.

—La engaña á usted, señora. Desde que seco la loza sólo he roto quince.

—¿Y cuántas veces has secado la loza.

—Dos, señorita.

Luarca.—Imp. de Manuel Méndez



EL SEÑOR

## D. ENRIQUE MENENDEZ DE LUARCA Y AVELLO

Falleció en Luarca el 16 de Febrero de 1904

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Amadora García Piquera, sus hijas D.ª Amparo, D.ª Adelsida, D.ª Amadora y D.ª Julia; hijo político D. José Suárez Alvarez, hermana D.ª Sancha, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al cabo de año que se celebrará en esta parroquial el jueves 16 del corriente á las diez, por lo que les vivirán agradecidos.

GUÍA DEL VIAJERO

CASTROPOL, LUARCA, GRADO, OVIEDO.	OVIEDO, GRADO, LUARCA, CASTROPOL.	CASTROPOL, LUARCA, AVILÉS, OVIEDO.	OVIEDO, AVILÉS, LUARCA, CASTROPOL.
Castropol.—(Salida coche) 24	Oviedo.—Salida tren primero. 7,04	Castropol.—Salida coche. 14	Oviedo.—Salida tren correo. 10,14
Navia. 3	Grado.—Llegada tren primero. 8,11	Navia. 17	Villabona   Llegada. 11,40
Luarca.   Llegada 5,30	Grado.—Salida. 8,30	Luarca.   Llegada. 19,30	Villabona   Salida. 11,30
Luarca.   Salida. 5,45	Cornellana. 10	Luarca.   Salida. 20	Avilés.   Llegada (tren-correo). 12,15
Espina. 9	Salas. 11,30	Avilés.   Llegada coche. 7	Luarca.   Llegada. 22
Cornellana. 11	Espina. 14	Avilés.   Salida (tren 974). 9,09	Luarca.   Salida. 23
Grado.   Llegada. 12,30	Luarca.   Llegada. 17	Villabona   Llegada (tren 974). 15,29	Navia. 5
Grado.   Salida tren cuarto. 15,36	Luarca.   Salida. 17,30	Villabona   Salida (tren 16). 16,10	Castropol. 5
Oviedo.—Llegada tren cuarto. 16,41	Navia. 19,30	Oviedo.—Llegada (tren 16). 16,38	
	Castropol. 23		

CORTINAJES DE TODOS LOS ESTILOS

EBANISTERIA, TAPICERIA TALLER Y TORNEO  
TALLER Y ALMACEN DE MUEBLES  
DE  
**MANUEL LOZA**  
LUARCA.

—(—:—)—

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales de su clase, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de dormitorio en caoba, erable, sicomoro, palosauto y otras maderas.

Muebles estilo modernista y Luis XV, todo lo perteneciente á ebanistería, tapicería y torneó, á precios sumamente económicos.

Se cortan y colocan cortinajes de todos los estilos y fundas de sillería, ya con los géneros que esta casa suministra en condiciones por traerlos directamente de fábrica ya con los que el parroquiano proporcione.

Las grandes existencias en maderas secas y bien acondicionadas, nos permiten garantizar el buen resultado de todas nuestras obras.

MUEBLES DE CAPRICHÓ Y FANTASIA.

SE CORTAN FUNDAS PARA SILLERÍA

Taller de Ebanistería  
DE  
**SABINO RODRÍGUEZ**  
LUARCA

En este taller, montado á la altura de los principales de su ramo, se construyen toda clase de muebles con solidez y esmero, despachos y comedores de toda clase de maderas, juegos de sala y de gabinete, sillerías de todos estilos y se cortan cortinajes, ya con el género que proporcione el parroquiano ya con el que esta casa trae directamente de la fábrica.

Para todos estos trabajos cuento con un personal competente y garantizo su buen resultado.

**FRANCISCO FERNÁNDEZ RELIEGOS**

CIRUJANO—DENTISTA

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 4,

LUARCA.

**SASTRERÍA**  
DE  
**MARCIAL ANDÉS MENÉNDEZ**

PUENTE DE TRAVESÍA.—Luarca.

Variadísimo y numeroso surtido en géneros de última novedad propia para la estación.

Se confeccionan trajes, capas, zamarras, gabanes é impermeables.

Surtido de chalecos última moda en colores de gran fantasía. Corbatas, cuellos y puños.

Corte esmerado.—Precios sin competencia.

**DISPONIBLE**

**PILÉPIL DE MIDY**

CREMA EPILATORIA SIN IGUAL

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho aplicaciones.

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del fármaco francés

**MIDY**

es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España:—Instituto de belleza.—ALCALÁ, 29